

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

IESO ARROYO DE LA ENCOMIENDA. CURSO 2022-2023

1. INTRODUCCIÓN
2. NUEVO MARCO LEGAL
3. OBJETIVOS DE LA ETAPA EN LA LOMLOE, Y NUEVAS COMPETENCIAS CLAVE
4. OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
5. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
6. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO
8. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN:

Las actividades complementarias y extraescolares contribuyen al desarrollo integral del alumnado, puesto que no solo les aportan conocimientos, también despiertan capacidades necesarias para su futuro profesional y la vida adulta como el desarrollo de la creatividad, la socialización, el trabajo en equipo o la toma de decisiones.

La nueva Legislación Educativa se concreta en el **Real Decreto 217/2022** a nivel nacional y en el **Decreto 39/2022** a nivel de nuestra comunidad. En el presente curso afectan a los niveles de 1º y 3ºESO, y dada la relación directa de las actividades complementarias y extraescolares con las Competencias Clave, se hará una mención a los ligeros cambios de las mismas en la nueva legislación.

Las **actividades complementarias** se realizan en los centros educativos dentro del programa de cada curso y su finalidad es facilitar el aprendizaje de contenidos curriculares o complementar la actividad habitual del aula. Las **actividades extraescolares** son aquellas que están encaminadas a ampliar el horizonte cultural del alumnado y a concederle pautas para su inserción en la sociedad y para el uso de su tiempo libre. Tendrán carácter voluntario para alumnos y profesores y no formarán parte del proceso de evaluación. Además, su realización no producirá discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa y favorecerá la integración y participación de todos. La propuesta de los departamentos de estas actividades para el curso escolar 2022/2023 para el IESO Arroyo de la Encomienda se encuentra recogida en el siguiente documento y se

ha elaborado según las directrices del Consejo Escolar y la legislación más adelante citada.

Para entender esta planificación de actividades complementarias y extraescolares por parte de los departamentos, es necesario conocer el contexto actual del IESO de Arroyo de la Encomienda. Este centro está situado en la localidad de Arroyo de la Encomienda (Valladolid), que tiene alrededor de 20.000 habitantes. Por su cercanía a Valladolid, este municipio cuenta con amplias zonas residenciales y con infraestructuras como un gran centro comercial y otras grandes superficies. El IESO es un centro nuevo que comenzó el curso escolar 2018/2019.

Este año escolar cuenta con cuatro grupos de 1ºESO, seis grupos de 2º de ESO, cinco grupos de tercero y cinco de 4ºESO. La tranquilidad parece haberse instalado definitivamente en las aulas y volvemos finalmente a la normalidad dentro y fuera del aula tras los dos años de pandemia, que tanto han afectado todas las actividades escolares y extraescolares.

2. NUEVO MARCO LEGAL:

- ORDEN de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria: artículos 49, 50, 51, 52, 53 y 54.
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato ♦ REGLAMENTO de Régimen Interior del Centro.
- DECRETO 7/2017, de 1 de junio, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios en los centros docentes concertados en la Comunidad de Castilla y León.
- Real Decreto 217/2022 a nivel nacional y Decreto 39/2022 de CyL
- RRI, Artículos 48, 49, 50 y 51.

3. OBJETIVOS DE LA ETAPA EN LA LOMLOE, Y NUEVAS COMPETENCIAS CLAVE

Los objetivos generales de las actividades complementarias y extraescolares para el curso 2022/2023 se han establecido teniendo en cuenta los objetivos de etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, y las Competencias Clave. A continuación se enumeran ambos.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, establece que la

Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. (CPAA, SIE)
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En la **LOMLOE** las **Competencias Clave** quedan así:

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

Conlleva movilizar de forma consciente, el conjunto de saberes, destrezas, y actitudes que permiten identificar, expresar, crear, comprender e interpretar sentimientos, hechos, opiniones, pensamientos y conceptos de forma oral y escrita en soportes visuales, sonoros y multimodales en contextos diversos y con finalidades distintas.

PLURILINGÜE (CP): Implica utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

MATEMÁTICAS Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA (STEM): Entraña la comprensión del mundo utilizando el método científico, el pensamiento y la representación matemáticos, la tecnología y los métodos de ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

DIGITAL (CD): Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con dichas tecnologías.

PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA): Es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

CIUDADANA (CD): Es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

EMPREDEDORA (CE): De creatividad e iniciativa, implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros.

CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC): Implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y

otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad.

4. OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En este apartado intentamos relacionar las Actividades Complementarias y Extraescolares con los Objetivos Generales de la ESO y con las Competencias Clave

Las recomendaciones de la Unión Europea, RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave y se conceptualizan como un "saber hacer" que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, las **Actividades complementarias y extraescolares** sirven para ofrecer al alumnado esa variedad de contextos a los que tendrán que hacer frente en la vida real.

Se introducen además en la LOMLOE las **Competencias Específicas** por asignaturas: "Desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área.

El siguiente listado propone los Objetivos de las Actividades Extraescolares inspirados en los *Generales de la Etapa* y relacionándolos en cada apartado con las *Competencias Clave*:

1. Promover la participación activa del alumnado en actividades grupales (en su planificación, organización y desarrollo) fomentando su autonomía y responsabilidad en la organización de su tiempo libre y de ocio. **CE, CPSAA**
2. Desarrollar las habilidades sociales: acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las diferentes culturas. **CCEC, CPSAA**
3. Propiciar el reconocimiento, aceptación y uso de convicciones y normas sociales de convivencia e interiorización de los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación en el ámbito personal y en lo social. **CD**
4. Profundizar en el conocimiento de la interacción del ser humano con su entorno, fomentando los hábitos de vida más saludables: análisis del impacto de las actividades humanas en el medio ambiente y la salud personal, residuos generados por las actividades económicas, usos irresponsables de los recursos materiales y energéticos, etc. **STEM, CPSAA**
5. Promover el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural, fomentando el respeto e interés por su conservación **CCEC**
6. Adquirir una actitud abierta y tolerante hacia la diversidad cultural: acercamiento a manifestaciones propias de la lengua y las costumbres de otros países o sociedades, de sus manifestaciones lúdicas, deportivas y artísticas. **CCEC, CCL**

7. Acercar al alumnado a ciertos aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. **STEM**

8. Buscar la integración de conocimientos interdisciplinares y dar coherencia global a los mismos con la aplicación a la realidad de los conocimientos específicos adquiridos en el aula, y la auto e interregulación de los procesos mentales. **CE, CPSAA**

9. Reconocer el uso del lenguaje no verbal en la comprensión de la realidad que nos rodea: conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. **CP**

10. Desarrollar habilidades para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones sociales y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. **CCL**

11. Desarrollar cualidades personales como la iniciativa, el espíritu de superación y la perseverancia frente a las dificultades, a la vez que la autocrítica, contribuyendo al aumento de la confianza en uno mismo y a la mejora de la autoestima. **CPSAA, CE.**

5. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

La ORDEN de 29 de junio de 1994 recoge los siguientes criterios para la **organización** de las actividades extraescolares y complementarias:

- Las actividades complementarias y extraescolares tendrán carácter voluntario para alumnos y profesores, no constituirán discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa y carecerán de ánimo de lucro.
- La organización de actividades complementarias y extraescolares que se incluyan en el programa anual podrá realizarse por el mismo instituto, a través de asociaciones colaboradoras o con el Ayuntamiento. Además, otras entidades podrán aportar sus propios fondos para sufragar los gastos derivados de dichas actividades.

También, de acuerdo con el artículo 4 de la Orden ECD/65/2015, se atenderá a los siguientes puntos para la **programación** de las actividades extraescolares y complementarias, puesto que las mismas contribuyen al desarrollo de las Competencias Clave:

1. Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
2. La relación de las competencias clave con los objetivos de las etapas educativas hace necesario diseñar estrategias para promover y evaluar las competencias desde las etapas educativas iniciales e intermedias hasta su posterior consolidación en etapas superiores, que llevarán a los alumnos y alumnas a desarrollar actitudes y valores, así como un conocimiento de base conceptual y un uso de técnicas y estrategias que favorecerán su incorporación a la vida adulta y que servirán de cimiento para su aprendizaje a lo largo de su vida.

3. La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Con estas premisas, los **Criterios para la programación de una actividad** son:

1. *Se atenderá al equilibrio en la participación de todos los grupos.*
2. *Se procurará una incidencia mínima en el período lectivo y sobre las áreas no implicadas.*
3. *La participación del profesorado estará determinada por la competencia en la actividad (profesores del Departamento que propone la actividad), profesores que den clase a los alumnos implicados en la actividad y se tendrá en cuenta también que la repercusión sea mínima sobre el horario de los alumnos no implicados.*
4. *Las actividades complementarias que se lleven a cabo durante el horario lectivo se considerarán obligatorias para los alumnos (salvo causas justificadas). Las actividades que se realicen fuera del horario lectivo serán voluntarias para los alumnos.*
5. *Acompañarán a los alumnos dos profesores por autocar como mínimo. Cuando las características o normas del lugar visitado exijan una ratio menor se incrementará el número de profesores, justificando la necesidad el profesor responsable.*
6. *Se procurará hacer coincidir las actividades programadas en distintos departamentos si el lugar de realización es el mismo o un destino próximo evitándose la duplicidad de destinos en lo posible, lo que permitirá un ahorro en el gasto de transporte y se perderán menos horas lectivas.*
7. *Asistirá el 75% de los alumnos a los que va dirigida la actividad. El cálculo lo realizará Jefatura de Estudios descontado de los alumnos que cursan el área o materia de referencia de la actividad (incluida tutoría) los alumnos absentistas y aquellos otros que por sus características, comportamiento, etc. no deban realizar actividades extraescolares a juicio de Jefatura de Estudios, Tutores del nivel correspondiente y profesor responsable de la actividad. El profesor responsable de la actividad podrá incluir a estos alumnos si considera la actividad interesante.*

En ningún caso podrán asistir:

- Los alumnos sancionados por la Comisión de Convivencia o Consejo Escolar a que no realicen actividades extraescolares.
- Los alumnos que en el Centro muestren una actitud inadecuada, pasiva o irrespetuosa hacia la materia o hacia su profesor.
- Haber recibido un parte de incidencia en el plazo de 1 mes anterior a la realización de la actividad, por mostrar conductas contrarias a las normas de convivencia en el Centro recogidas en el RRI.

En cualquier caso, la valoración de la participación o no en la actividad en estos casos, se tomará en consenso con Jefatura de Estudios.

6. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Etapas en la organización de la actividad:

1. Los profesores responsables de la actividad informarán de ésta al Jefe del Departamento de Extraescolares, con suficiente antelación, con el fin de que, en coordinación con el Equipo directivo se ayude en su organización:

- a. Solicitud de información y reservas*
- b. Grupos y número de alumnos asistentes*
- c. Dinero a pagar por los alumnos*
- d. Posibilidad de agrupar actividades*
- e. Organización del centro por parte de Jefatura de Estudios*

2. Una semana antes de la actividad se entregará en Secretaría:

- Dinero de los alumnos en un sobre indicando grupo, número de alumnos y dinero total.*
- Documento informativo de la actividad, para incluir posteriormente en la memoria final del curso.*
- Justificantes firmados por los padres.*

3. Dependiendo de la naturaleza de la actividad se valorará la posibilidad de reducir estos plazos

4. Análisis de la adecuación de la actividad a los criterios establecidos en la PGA (Coordinación entre profesores responsables, Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y Equipo directivo).

5. Contratación de los medios de transporte.

6. Organización del centro, por parte de Jefatura de Estudios, el día de la actividad (guardias, alumnos que no acuden a la actividad, profesores cuyos alumnos han participado en la actividad, etc.)

7. En las actividades extraescolares en las que se precise abonar una reserva previa, dicha reserva NO se reembolsará por el Centro en el caso de que el alumno incumpla injustificadamente las condiciones establecidas para tal actividad. Y lo mismo sucederá si ya se ha abonado la actividad completa.

8. Las devoluciones de dinero se realizarán por motivos justificados y siempre a indicación del profesor responsable y que dicha devolución no suponga el incremento del precio pagado por el resto de los alumnos.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO

Las actividades que se programen desde este departamento tienen un carácter flexible y abierto, y recogerán todas aquellas propuestas que para tal fin los

departamentos didácticos realicen, así como su grado de colaboración e implantación en la promoción de las mismas. Muchas de las actividades aquí recogidas, irán siendo concretadas a lo largo del curso, otras, posiblemente no puedan realizarse por diferentes motivos, y otras actividades que surjan y que ahora aquí no quedan reflejadas, se llevarán a cabo por la conveniencia y la oportunidad de las mismas en algún momento concreto, siempre y cuando se adapten a los objetivos, organización y metodología propuestos. De ahí, que las actividades complementarias y extraescolares, necesariamente deban tener un carácter flexible, variable e inherente en sí mismas.

Por tanto, las actividades que se describen a continuación son las propuestas que los Departamentos Didácticos han presentado al Departamento de Actividades Extraescolares como parte integrante de sus programaciones de área. Posiblemente puede que se completen con propuestas de otros departamentos, así como de alumnos/as.

Una de las principales labores propias de este Departamento, y que trataremos de realizar con diligencia, es la de canalizar toda la información que llegue al Centro procedente del exterior (concursos, certámenes, encuentros, exposiciones y demás propuestas culturales), para facilitar lo antes posible, tanto a profesores como a alumnos/as, su conocimiento.

Otra labor de la que se ocupará este departamento será la de programar, organizar y llevar a cabo aquellas actividades complementarias y extraescolares organizadas por el Centro a lo largo del curso.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DPTO. LENGUA

Criterios de organización, características

Se procurará que cada grupo pueda participar al menos en alguna actividad complementaria durante el curso.

Se intentará que las actividades complementarias y extraescolares se repartan de manera equilibrada entre los tres trimestres.

Relación de las actividades programadas

- Posible visita a la biblioteca municipal de Arroyo de la Encomienda.
- Se llevarán a cabo las gestiones pertinentes para intentar realizar un encuentro con el autor bien de forma online o presencial, si se pudiera.
- Celebración del Día del Libro. Se animará a los alumnos a que participen en el concurso literario.
- Posible visita a archivos, museos, Casa Cervantes, Casa Zorrilla...
- Posible visita a la villa de Urueña.
- Posible visita a Madrid en el segundo trimestre con el alumnado de 3º de ESO.
- Posible asistencia a representaciones teatrales:
 - Las aventuras de Tom Sawyer con el alumnado de 1º y 2º de ESO
 - El Lazarillo de Tormes con el alumnado de 3º de ESO
 - Luces de Bohemia con el alumnado de 4ª de ESO

Por supuesto, a medida que vaya avanzando el curso cabe la posibilidad de modificación o ampliación en función de las oportunidades que surjan.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DPTO. MATEMÁTICAS

- *Criterios de organización, características ...*
- Se procurará que cada grupo pueda participar al menos en alguna actividad complementaria durante el curso.
- Se intentará que las actividades complementarias y extraescolares se desarrollen durante los dos primeros trimestres, dejando descargado de las mismas el tercero.
- *Relación de las actividades programadas*
- Se animará a los alumnos a que participen en el concurso del Canguro Matemático y en las Olimpiadas Matemáticas, así como en el proyecto ESTALMAT de estimulación del talento matemático para alumnos de ESO.
- Para este curso lectivo, se procurará que el Centro sea la sede de las Olimpiadas Matemáticas para la presente convocatoria.
- Tour de Mates: 1º y 2º ESO; 3º y 4º por determinar
- Este curso está prevista una salida con los alumnos de 1º y 2º a San Pedro Cultural, en Becerril de Campos (Palencia), en la que se pretende acercar el Arte y la Astronomía de una manera didáctica y amena.
- Se realizará con 3º ESO una visita al Museo de la Ciencia de Valladolid y en concreto a la exposición permanente "Malditas Matemáticas.... ¿o no?".
- Se intentará realizar una visita al Museo de la Ciencia con alumnos de 1º de la ESO y participar en el Taller de Criptografía "Jugando a Espías".
- Si es posible, se realizará un Scape Room Matemático con alumnos de 1º y/o 2º con juegos y acertijos matemáticos.
- Si la Escuela de Arquitectura de Valladolid reanuda la organización de la Feria "Espacios de ingenio. Creatividad, Tecnología y Sostenibilidad" este curso, se propondrá a los alumnos de 3º o 4º participar en los Talleres "Espacios de Creatividad".
- Se tratará de ir a las charlas y participar en los juegos organizados por Robolid, siempre y cuando se retome esta jornada.
- También tenemos el propósito de celebrar, con las actividades que proponga la Federación de Sociedades de Profesores de Matemáticas u otras diferentes, el Día Escolar de las Matemáticas, el 12 de mayo.
- Para el segundo o tercer trimestre se organizará un torneo-taller de ajedrez, abierto a todos los niveles.
- Taller de "Cubo de Rubik".
- Convocaremos la tercera edición del concurso de fotografía matemática, en fechas aún por determinar.
- Celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia
- Celebración del "Día de π "
- Por último, en el caso que sea posible, se realizará una Gimkana con los alumnos de 1º de la ESO. Consistirá en varias pruebas matemáticas por el centro de Valladolid (Campo Grande, Plaza Mayor, Fuente Dorada...). A medida que finalice cada reto se darán pistas sobre el lugar en el que se encuentra.

- *Posibilidad de ampliación en función de las oportunidades que surjan.*
- En el caso de que se celebren en la ciudad exposiciones que puedan ser interesantes para los alumnos, se les llevará a visitarlas. Si hubiese alguna exposición que valoremos como muy interesante en Madrid o en alguna ciudad cercana, organizaríamos una excursión con los alumnos que consideremos apropiados para ir a visitarla.
- Realizaremos salidas del centro para realizar actividades relacionadas con nuestra materia.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DPTO. MÚSICA

Consideramos que estas actividades son muy importantes para el desarrollo integral del alumno pues permiten vincular lo trabajado en clase con el mundo real y dan la oportunidad de trabajar en un contexto diferente al día a día en el aula enriqueciendo así el proceso enseñanza-aprendizaje.

-Asistencia a conciertos didácticos en los teatros y auditorios de Valladolid que se nos ofrezcan.

-Asistencia a salas de cine para el visionado de películas relacionadas con nuestro temario.

-Visita a museos de instrumentos tradicionales en la provincia como El Aula museo de Paco Díez en Mucientes o los museos de Urueña de Joaquín Díaz o el de Luis Delgado.

-Asistencia al instituto de grupos o intérpretes que puedan ofrecernos su espectáculo.

-Intercambios y participación en encuentros musicales con otros centros educativos de la provincia o la comunidad.

En caso, de que finalmente alguna de estas actividades se realizase, se irían concretando en las actas de las reuniones de Departamento.

A todas estas actividades intentaremos llevar grupos completos para interrumpir lo menos posible la dinámica diaria del centro.

En el Anexo II, se incluirá una ficha para la descripción y valoración de las diferentes actividades extraescolares que finalmente se lleven a cabo.

Como actividades complementarias, el Departamento colaborará con el resto del profesorado del centro, así como con el Equipo Directivo en las posibles actividades que, atendiendo a todas las medidas de seguridad pertinentes, se pudieran llevar a cabo en el Instituto.

Algunas de estas actividades pueden ser:

-Conciertos didácticos sobre lo trabajado en el aula

-Participación con la coordinación de la sección bilingüe de inglés en actividades o espectáculos alusivos a la materia, efemérides etc.

-Conciertos por parte del alumnado que cursa música fuera del Centro

-Exposiciones de proyectos realizados para la asignatura como posters informativos, instrumentos contruidos a mano, juegos de cartas sobre temas relacionados con la música, etc.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DPTO. TECNOLOGÍA

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN, CARACTERÍSTICAS.

Las actividades complementarias y extraescolares constituyen una educación no formal, pero de carácter estructurado, que suponen un apoyo importantísimo para el logro de la adquisición de las competencias entre el alumnado.

En este sentido, el departamento diseñará actividades de esta índole que sirvan de refuerzo o ampliación de las tareas desarrolladas en el aula para el logro de las mismas, por cuanto que facilitan abordar trabajos integrados que implican la participación del alumnado en todo su desarrollo.

A la hora de planificar las estas actividades se tomará como punto de referencia la oferta que ofrece el entorno más cercano al centro.

El alumnado que por incumplimiento del Reglamento de Régimen Interno esté sancionado con la privación de asistencia a las mismas, se mantendrá en el centro realizando actividades relacionadas con el área.

En el aula, antes de la visita, se realizarán actividades que promuevan su curiosidad, les faciliten información y que les ayuden a formular las preguntas que complementen sus conocimientos. Se les anticipará la situación que se van a encontrar. Se les informará del material que deberán llevar.

Durante la visita se prepararán guías de observación con cuestiones que permitan el seguimiento y comprensión de los distintos procesos e instalaciones.

En el aula, después de la visita, se realizarán actividades de puesta en común partiendo de la información obtenida en la visita, utilizando textos y materiales para elaborar conclusiones.

En todo momento se observarán las normas impuestas por las entidades colaboradoras y por el Centro, respecto a la normativa Covid-19, si fuera necesario.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Se han valorado las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	GRUPO	TEMPORALIZACIÓN	EN COLABORACIÓN CON
Día del Inventor	Todos grupos	9 de noviembre	Departamento de extraescolares . Departamento s de Ciencias.
Semana de la Ciencia	Todos grupos	7-20 de noviembre	Departamento de Extraescolares . Departamento s de Ciencias. Departamento de Idiomas.
Día de la Seguridad Informática	Todos grupos	30 de noviembre	Dep extraescolares
Hora del Código/Semana del Código	Todos grupos	1 de octubre-12 de diciembre	Dep extraescolares
Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia	Todos grupos	11 de febrero	Dep extraescolares Departamento s de Ciencias.
Realización de actividad "Scape Room" o similar, asociada al Proyecto	Todos grupos	A finales del segundo trimestre.	Dep extrescolares.

Erasmus "Escuelas libres de Plásticos"			
Día de Internet y día mundial de las telecomunicacio nes.	Todos curso s	17 de mayo	Dep extraescolares
Actividades relacionadas con la ESA-Estación espacial Internacional	Todos curso s	A lo largo del curso.	Dep Ciencias.
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARE S	GRU PO	TEMPORALIZAC IÓN	EN COLABORACI ÓN CON
Conferencias científicas (online y/o presenciales) vinculadas a la "Semana de la ciencia" y/o Proyectos STEAM	Todos curso s	Según disponibilidad de los ponentes.	Dep extraescolares Departamento s de Ciencias.
Visita al Museo de la Ciencia de Valladolid	Todos curso s	3º Trimestre	Dep extraescolares Departamento s de Ciencias.
Visitas a industrias o museos relacionados con la tecnología.	1º, 3º y 4º ESO	2º, 3º Trimestre	Dep extraescolares

Clases extraescolares sobre Robótica Educativa, Programación de videojuegos y Diseño e impresión 3D. (organizadas por empresas de formación y asesoría- Rockbotic o similares)	Todos los niveles	2º,3º Trimestre	Dep extraescolares
Visita al Punto Limpio y/o Vertedero de la localidad. (Actividad vinculada al Proyecto Erasmus "Escuelas libres de Plásticos" y en colaboración con el ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda).	1º, 2º ESO	Según disponibilidad del Ayuntamiento.	Dep Extraescolares Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda.
Visita al edificio bioclimático.	4ºESO	Según disponibilidad del gestor del edificio.	Dep Extraescolares Universidad de Valladolid.

Esta oferta de actividades podrá modificarse o ampliarse en función de las oportunidades que vayan surgiendo y las colaboraciones con los Departamentos del Centro.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DPTO. CIENCIAS SOCIALES

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Visita al Museo de las Villas Romanas. Una villa romana tipo y tipos de villas. La actividad económica en las villas. Villas y naturaleza. El ocio, la religión y el brillo del ocaso.
MATERIA	Ciencias Sociales de 1º ESO
GRUPOS DE ALUMNOS	Alumnos de todos los grupos de 1º ESO
NÚMERO DE ALUMNOS	
PROFESORES RESPONSABLES	Ma José Arroyo y María Benito
FECHA	2ª quincena de diciembre
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	Museo de las Villas Romanas Almenara de Adaja y Puras Carretera N-601 Valladolid-Adanero km 137
OBJETIVOS	Adquirir una visión completa de la vida rústica romana.
COMPETENCIAS	Comunicación lingüística (CCL). Aprender a aprender (CAA). Competencias sociales y cívicas (CSC)

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DPTO. ECONOMÍA

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Visita a la Agencia Tributaria, donde tiene lugar una interesante conversación y actividad para descubrir las funciones de la Agencia Tributaria
MATERIA	Economía 4º ESO
GRUPOS DE ALUMNOS	4º de ESO (de todos los grupos)
NÚMERO DE ALUMNOS	Número aproximado 25 alumnos
PROFESORES RESPONSABLES	Mireia Estévez Colmenero
FECHA	20 de diciembre de 2022
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	Avenida Salamanca 20, Valladolid
OBJETIVOS	Descubrir los múltiples servicios públicos que tenemos los ciudadanos y conocer de dónde se obtienen los recursos para pagar esos servicios.
COMPETENCIAS	Comunicación lingüística (CCL) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)
OBSERVACIONES	

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Charla en la que un funcionario de la agencia tributaria se desplazará al centro educativo, donde tiene lugar una interesante conversación sobre el cuidado de los bienes públicos
MATERIA	IAEE 3º ESO
GRUPOS DE ALUMNOS	3º de ESO (todos los grupos)

NÚMERO DE ALUMNOS	Número aproximado 18, 25 y 26 alumnos
PROFESORES RESPONSABLES	Mireia Estévez Colmenero
FECHA	15, 16 y 19 de diciembre de 2022 en las horas de la materia
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	En el centro educativo
OBJETIVOS	Conocer los valores que deben presidir la convivencia en toda sociedad democrática muy especialmente los de solidaridad, respeto y cuidado de los bienes públicos, y responsabilidad ciudadana con los gastos comunes.
COMPETENCIAS	Comunicación lingüística (CCL) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)
OBSERVACIONES	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DPTO. ED.FÍSICA

- salida al centro deportivo Xperience para actividad de escalada y musculación. 4º ESO. Finales de noviembre
- Salida al CDO Covaresa para actividad de Patinaje sobre hielo. 1º ESO. Enero/Febrero
- Viaje a Madrid al open de Madrid de tenis. 3º ESO finales de abril
- Actividad multiaventura en el canal en Medina de Rioseco. 1º ESO. Tercer trimestre
- Actividad de Piragüismo en las Hoces del Duratón. 2º ESO. Tercer trimestre

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DPTO. FÍSICA-QUÍMICA

1. VISITA AL MUSEO DE CIENCIAS

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Visita al Museo de la Ciencia de Valladolid, exposición permanente, temporales y planetario.
--	---

2.

MATERIA	FÍSICA Y QUÍMICA
GRUPOS DE ALUMNOS	Todos los grupos 2º de ESO
NÚMERO DE ALUMNOS	110 alumnos
PROFESORES RESPONSABLES	Consuelo Merchán Moreno, Laura García Fernández, Jon Manso y Asunción Herrero.
FECHA	2- Marzo-2022
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	MUSEO DE LA CIENCIA DE VALLADOLID
OBJETIVOS	• Aplicar los conceptos de la Física y la Química de manera práctica y lúdica en el museo de Ciencias. • Aprender. • Desarrollar el espíritu crítico. • Fomentar la toma de decisiones.
COMPETENCIAS	• STEM (antigua competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología) • CE (antigua de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor) • CPSAA (antigua competencia de aprender a aprender)
OBSERVACIONES	

VISITA A LA FACTORÍA RENAULT

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Visita a la factoría de Renault en Valladolid.
MATERIA	FÍSICA Y QUÍMICA
GRUPOS DE ALUMNOS	Todos los grupos 3º de ESO
NÚMERO DE ALUMNOS	124 alumnos
PROFESORES RESPONSABLES	Consuelo Merchán Moreno, Laura García Fernández, Jon Manso y Asunción Herrero.

FECHA	En proceso de solicitud
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	FACTORÍA RENAULT DE VALLADOLID
OBJETIVOS	• Aplicar los conceptos de la Física y la Química al mundo industrial. • Aprender. • Desarrollar el espíritu crítico. • Fomentar la toma de decisiones.
COMPETENCIAS	• STEM (antigua competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología) • CE (antigua de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor) • CPSAA (antigua competencia de aprender a aprender)
OBSERVACIONES	

3.

VISITA A LA FÁBRICA DE LAUKI

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Visita a la fábrica de Lauki.
MATERIA	FÍSICA Y QUÍMICA
GRUPOS DE ALUMNOS	Alumnos de 3º ESO o que cursan Física y Química en 4º de ESO
NÚMERO DE ALUMNOS	124 ó 77 alumnos
PROFESORES RESPONSABLES	Consuelo Merchán Moreno, Laura García Fernández, Jon Manso y Asunción Herrero.
FECHA	Sólo se puede solicitar a partir de enero 2023
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	Complejo Lauki (Valladolid)
OBJETIVOS	• Aplicar los conceptos de la Física y la Química al mundo industrial. • Aprender. • Desarrollar el espíritu crítico. • Fomentar la toma de decisiones.
COMPETENCIAS	• STEM (antigua competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología) • CE (antigua de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor)

	CPSAA (antigua competencia de aprender a aprender)
OBSERVACIONES	

4. VISITA A LA AZUCARERA DE OLMEDO

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Visita a la azucarera de Olmedo y planta de bioetanol.
MATERIA	FÍSICA Y QUÍMICA
GRUPOS DE ALUMNOS	Alumnos que cursan Física y Química en 4º de ESO
NÚMERO DE ALUMNOS	77 alumnos
PROFESORES RESPONSABLES	Consuelo Merchán Moreno, Laura García Fernández, Jon Manso y Asunción Herrero.
FECHA	Solicitada pero no han confirmado
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	Complejo ACOR de Olmedo (Valladolid)
OBJETIVOS	- Aplicar los conceptos de la Física y la Química al mundo industrial. - Aprender. - Desarrollar el espíritu crítico. - Fomentar la toma de decisiones.
COMPETENCIAS	- STEM (antigua competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología) - CE (antigua de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor) - CPSAA (antigua competencia de aprender a aprender)
OBSERVACIONES	

5.

VISITA AL AULA DE LA ENERGÍA DE IBERDROLA

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Visita al aula de la energía de Iberdrola y parque eólico.
MATERIA	FÍSICA Y QUÍMICA
GRUPOS DE ALUMNOS	Alumnos que cursan Física y Química en 4º de ESO
NÚMERO DE ALUMNOS	77 alumnos
PROFESORES RESPONSABLES	Consuelo Merchán Moreno, Laura García Fernández, Jon Manso y Asunción Herrero.
FECHA	Solicitada pero no han confirmado
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	Complejo aula de la energía y parque eólico de Iberdrola en Astudillo (Palencia)
OBJETIVOS	• Aplicar los conceptos de la Física y la Química al mundo industrial. • Conocer las energías renovables, fundamentalmente la eólica. • Aprender. • Desarrollar el espíritu crítico. • Fomentar la toma de decisiones.
COMPETENCIAS	• STEM (antigua competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología) • CE (antigua de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor) • CPSAA (antigua competencia de aprender a aprender)
OBSERVACIONES	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DPTO. LATÍN

Se van a programar por trimestres una serie de actividades extraescolares que tendrán que contar con la aprobación de la CCP.

Estaremos atentos al plan que presenten los museos y teatros de Valladolid, para, si es posible, acudir a exposiciones y obras de teatro que guarden relación con nuestra materia. Se propone aquí un cronograma base que podrá ser modificado según las necesidades y alternativas que vayan surgiendo.

Para el primer trimestre se proponen, en principio, las siguientes actividades, que se realizarán siempre y cuando la situación sanitaria lo permita y sean aprobadas. También tendremos en cuenta la coordinación con otros departamentos y, por

supuesto, quedan supeditadas a la disponibilidad que haya en el momento de programarlas.

1. Visita a la villa romana de Almenara Puras con la realización del taller de lucernas.
2. Visita al Museo Nacional de Escultura de Valladolid, con especial atención a la Sala de Reproducciones. (4ºESO)
3. Teatro Aedo, la Odisea, Madrid.

Para el segundo trimestre se proponen, en principio, las siguientes actividades, que se realizarán siempre y cuando la situación sanitaria lo permita:

1. Visita al Museo Arqueológico Nacional en Madrid, en el que prestaremos especial atención a la sección de la Hispania Romana. Allí realizaremos una gymkana denominada "Hispania Express".
2. Participación en la celebración de la Fundación de Roma, organizada por la Asociación Internacional Alma Clásica en Segovia.
3. Visita a las Médulas, centro de interpretación y ruta guiada por las minas romanas.

Para el tercer trimestre se plantea, en principio, la siguiente actividad:

1. Asistencia a un Festival de Teatro Juvenil de teatro Grecolatino, bien a Mérida o bien a Clunia (Burgos). Ambas opciones nos ofrecen la posibilidad de visitar un vasto yacimiento arqueológico que supondrá el colofón a nuestra asignatura.
2. Visita a la Granja de San Ildefonso, Segovia. Especial atención a las fuentes.

No se descarta organizar o participar en la organización de actividades que por cuestiones de programa todavía no estén disponibles.

Como actividades complementarias se proponen las siguientes, que se realizarán siempre que la situación sanitaria y las necesidades del centro lo permitan:

- Taller de monedas romanas.
- Teatro "Ahora Mismos" (ponente externo)
- Taller de vestidos romanos.
- Taller de belleza en la Antigüedad.

- Programa de radio "Memento audire". El nombre del programa puede variar y se dejará a elección de los alumnos. Esta actividad se enmarcará dentro del proyecto Lingüístico de Centro que persigue como principales objetivos la mejora de la expresión oral y escrita de nuestros alumnos.

Todas estas actividades quedan sujetas a las directrices que emanen de la Consejería de Educación y su realización dependerá enteramente de lo que se nos ordene.

Nos mostramos abiertos a la participación con otros departamentos, especialmente con el Departamento de Lengua y Literatura, Música y el de Historia, materias con las que compartimos contenidos y podemos trabajar de manera interdepartamental.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DPTO. FRANCÉS

Gracias a la mejoría de la situación sanitaria, durante el curso escolar 2022-2023 podremos proponer más actividades extraescolares en las que el alumnado pueda salir del centro o podamos recibir ponentes o eventualmente compañías teatrales dentro del establecimiento.

Los integrantes el departamento podrán, de así considerarlo oportuno, participar en las **actividades extraescolares** que crean convenientes (complementarias o no a la enseñanza y al aprendizaje de la propia asignatura de francés -si bien se procurará que así sea-: colaborar con las actividades deportivas y/o culturales extraescolares del Centro, acompañar a algún grupo a visitas en la ciudad o fuera de ella, etc.): estas actividades podrán ir surgiendo a lo largo del curso, ofertadas por organismos oficiales o privados, o sencillamente que surjan como iniciativa del propio Departamento o alguno de los profesores integrantes del mismo.

Proyección de películas en versión original subtituladas en francés. Participamos este curso en la Seminci. Como el año anterior, recibiremos enlaces para poder ver las películas en clase.

Proyección de video-clips, de telediarios, publicidad u otros programas de la televisión francesa TV5.

Audición de canciones adaptadas al nivel del alumnado.

Elaboración de tarjetas postales en francés con motivo de la Navidad y de la festividad de San Valentín.

Diversos concursos organizados por el Departamento (concurso "de la Galette des Rois" para celebrar la Epifanía, de las crêpes para "la Chandeleur", de los Huevos de Pascua o concurso para celebrar la Francofonía).

Trabajo con documentos auténticos en francés: publicidad, páginas web, mapas...

Entrevista con un joven francófono que vendría a hablarnos de su trabajo y de la importancia de conocer idiomas.

Lectura de libros de literatura juvenil: los alumnos leerán a lo largo del curso un libro de colecciones adaptadas a su nivel según la oferta editorial del momento.

*Intercambio escolar con los alumnos del **Collège Philippe de Commines**, (Niort, Francia) y en colaboración con los alumnos del IES Conde Lucanor (Peñañiel).* Este curso intentaremos llevar a cabo un intercambio de alumnos de 3º de ESO, eventualmente podríamos incluir a algún alumno de 2º de ESO, ya que las edades del alumnado francés corresponden a estos cursos. En el proyecto participaremos junto con el IES Conde Lucanor de Peñañiel. Las profesoras acompañantes del grupo de Arroyo serán las que componen el departamento de Francés: Pilar Gutiérrez y Marisa de las Cuevas. Los alumnos se alojarán en las casas de sus correspondientes y acogerán a los franceses en las suyas, ocupándose así las familias de su manutención durante esos días. La actividad comprende una semana en Francia y otra en España. Se diseñarán actividades de índole cultural para que los alumnos practiquen el idioma y conozcan la zona de sus homólogos franceses. y/o españoles.

Las fechas previstas para el intercambio son entre el segundo y el tercer trimestre del curso. 2022-2023.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DPTO. ORIENTACIÓN

- Desde el Departamento de Orientación se intentará colaborar con otros Departamentos, para que los Alumnos Con Necesidad Específica de Apoyo Educativo Específico (ACNEAE) realicen actividades con sus grupos de referencia, con el objetivo de conseguir su total integración.

Además, se plantea la siguiente actividad para este curso:

- Realizar una Jornada de Convivencia en el CEE Nº1 de Valladolid, en la que participe el grupo-clase al que pertenece un alumno con necesidades educativas especiales que está escolarizado en educación combinada con dicho centro. Para ello se requerirá transporte.

- Con los alumnos que cursan el Programa de Diversificación Curricular, se llevarán a cabo actividades que se consideren de interés educativo y que puedan surgir a lo largo del curso. También se colaborará con los correspondientes Departamentos Didácticos, con el fin de que estos alumnos no sean excluidos, sino que sean incorporados a las actividades complementarias y extraescolares que se organicen con sus respectivos grupos de referencia.

Este curso escolar, se podrían proponer las siguientes actividades:

- Visita a alguna empresa cuya actividad esté relacionada con la materia, como por ejemplo RENAULT, AQUAVALL (ETAP, EDAR).

- Visita o talleres de la UVA.

Si durante el curso fueran apareciendo otras propuestas, se plantearía su realización, siempre que los miembros de los Departamentos Didácticos correspondientes las considerasen de interés para la materia y el alumnado.

- Dentro del Plan de Acción Tutorial (PAT) y del Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP), se realizarán todas aquellas actividades que se consideren de interés educativo y que puedan surgir a lo largo del presente curso académico, siempre en coordinación con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Actualmente están programadas las siguientes actividades:

- Charlas a impartir por la Asociación SECOT – Voluntariado Senior de Asesoramiento Empresarial:

- o 3º ESO: Convertir una idea en negocio.
- o 4º ESO: Entrevistas de trabajo y cómo hacer tu CV.

-Programa de Educación afectivo- sexual a desarrollar en todos los grupos de 1º a 4º de ESO, a cargo del Gabinete de sexología XAT, financiado por el Ayuntamiento de Arroyo.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DPTO. DIBUJO

- Participación en concursos de dibujo, pintura, cómic, carteles, etc. de ámbito local, regional, nacional o convocados por el propio instituto.
- Participación en talleres de interés didáctico en colaboración con entidades diversas.
- Colaboración interdepartamental en diferentes actividades u organizadas en el Instituto.

Biblioteca

Proyecto "Libre de Plásticos"

Proyectos del departamento bilingüe

- Visitas organizadas a museos, exposiciones y/o talleres, de carácter temporal o permanente, así como cualquier actividad que se considere de interés cultural desde el área de la educación plástica y audiovisual.
 - Museo de Escultura
 - Casa Lis
 - Museo del Prado, Thyssen, Reina Sofía, etc.
- Participación en diferentes proyectos y celebración de efemérides que se puedan desarrollar en el centro durante el presente año académico.

No se programan actividades de forma precisa y con fechas concretas para no hacerlas coincidir con actividades de otros departamentos, viaje de fin de curso o

inmersiones lingüísticas. En cada momento se evaluará la conveniencia o no de realizar actividades extraescolares y complementarias.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DPTO. RELIGIÓN

En el desarrollo de la actividad con adolescentes y jóvenes, somos muy conscientes de la importancia del tiempo y la actividad de ocio. Desde una educación integral, y respetando la libertad en su elección, ofrecemos desde el área de religión y moral católica una serie de actividades complementarias y extraescolares que desarrollamos como complemento en muchos casos de la actividad del aula.

En este sentido y a fin de desarrollar, entre otros, el objetivo último del área, se propondrán diferentes excursiones. Las excursiones tendrán un desarrollo de un día completo y deberán contar con la autorización de los padres o tutores. En todo caso, para cualquiera de estas actividades se contará y trabajará a fin de coordinarse con el departamento de actividades extraescolares.

La metodología del área de religión y moral católica no sólo se desarrollará dentro del aula, sino también fuera de la misma, constituyendo en ocasiones un medio de aprendizaje más adecuado. En esta línea situamos las siguientes posibles actividades si no se producen cambios o modificaciones por necesidades que surjan a lo largo del desarrollo del curso:

- Visitas a museos, iglesias, belenes relacionados con el arte, tanto en el pueblo de Olmedo, como fuera de ella.
- Posible salida con los alumnos de Religión en el segundo trimestre a la Semana De Cine Espiritual durante una mañana de clase.
- Posible preparación del concurso de Religión Relicatgames con los alumnos de 1º y 2º de ESO, que tiene lugar de manera virtual, debido a la pandemia por Covid....
- Y cualquier otra salida que a lo largo del curso pueda surgir para llevar a cabo el tratamiento de la asignatura, tanto en el pueblo de Olmedo, como fuera de él.
- Clases en algún momento fuera del recinto escolar.
- Asistencia con los alumnos a charlas, conferencias...
- Contemplamos la posibilidad de traer alguna persona al aula, personas vinculadas a alguna organización o congregación que pueda ayudar al alumno a su crecimiento humano e intelectual.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DPTO. BIOLOGÍA

Evaluación	Nombre de la actividad	Lugar o localidad	Curso/s
1º	Excursiones curso para conocer la flora, fauna y geología del entorno más próximo.	Arroyo de la Encomienda	1ºESO
	Visita a la depurada de Arroyo	Arroyo de la Encomienda	1ºESO
	Museo Anatómico Forense	Valladolid	1º ESO
	Excursiones para conocer la flora, fauna y geología Arroyo de la Encomienda del entorno más próximo.	Arroyo de la Encomienda	4º ESO
2ª	Visitar el ITAGRA.	Valladolid	3º ESO
	Semana de la Ciencia en Valladolid (Museo de la Ciencia y Universidad). Semana de la Mujer Científica 11 de Febrero	Arroyo de la Encomienda	3ºESO 1ºESO
	Visitas Botánica	Arroyo de la Encomienda	1º ESO
	Visita a Atapuerca, Centro de Interpretación y MEH	Burgos	4ºESO
3ª	Estudio de la biodiversidad en el entorno del Instituto.	Arroyo de la Encomienda de la Encomienda	1º ESO

	Museo Anatómico Forense.	Valladolid	3º ESO
	Estudio de la biodiversidad en el entorno del Instituto.	Arroyo de la Encomienda	4º ESO
	Feria de Ecosistemas de Castilla y León.	En el I.E.S.O Arroyo de la Encomienda	Todos los cursos de ESO

8. ANEXOS

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
MATERIA	
GRUPOS DE ALUMNOS	
NÚMERO DE ALUMNOS	
PROFESORES RESPONSABLES	
FECHA	
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	
OBJETIVOS	
COMPETENCIAS	
OBSERVACIONES	



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación
IESO ARROYO DE LA ENCOMIENDA



Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con ustedes para solicitarles el correspondiente permiso para que su hijo/a pueda asistir a la siguiente actividad:

FECHA DE LA ACTIVIDAD:

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (dpto. o personas responsables)

HORARIO APROXIMADO:

PRECIO TOTAL DE LA ACTIVIDAD:

Aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente.

ARROYO DE LA ENCOMIENDA, a de de 2022.

Cortar por esta línea de puntos y devolver firmado

.....

D. /D^a. _____, con DNI nº _____, enterado/a de la actividad extraescolar, autorizo a mi hijo/a _____, matriculado/a en el curso _____ y grupo _____, a participar en la misma.

ACTIVIDAD:

FECHA DE LA ACTIVIDAD:

HORARIO APROXIMADO:

PRECIO TOTAL (ACTIVIDAD Y/O TRANSPORTE):

ÚLTIMO DÍA DE ENTREGA:

Firma del padre o madre

